ADDENDUM Nº 5

Asunción, 11 de Octubre de 2011. –

Señor/es
Adquirientes de Pliego de Bases y Condiciones
Presente.

De mi Consideración:

Me dirijo a Uds., con referencia a la **Licitación Pública N° 22/2011 para el "SERVICIO DE SEGURO PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"** y en relación a la SECCION I Instrucciones a los Oferentes punto 8 Modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, cumplo en informar cuanto sigue:

. **ACLARACION I**

En la **Sección II Datos de la Licitación, A Disposiciones Generales** se modifica la Quinta fila quedando establecida la misma de la siguiente manera:

	El derecho de participación - Pliego de Bases y Condiciones- no tendrá costo, conforme al Art. 20 de la Ley 3439/07 y Art. 1° de la Resolución N° 40/08 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de los interesados, hasta el 20 de Octubre de 2011, de 08:00 hs a 13:30 hs y el día 21 de Octubre de 2.011, de 08:00 hs a 10:00 hs, y será entregado a los interesados, en la Avenida Mariscal Francisco Solano López, Edificio de los Comuneros (Bloque A), 4° Piso – Dirección de Adquisiciones, Departamento de Licitaciones, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 40/2008 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con la presentación de una Nota de la Empresa dirigida al Director de Adquisiciones en la cual manifieste estar interesada en participar en la presente Licitación Pública . En la Nota deberán estar consignados todos los datos de la empresa interesada y deberá llevar adherida una estampilla de Gs. 1.000. Así mismo el Oferente podrá descargar el Pliego de Bases y Condiciones directamente del Portal de Contrataciones Públicas para participar en el llamado

Sin otro particular, me despido de Ustedes, atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción